

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Sábado 31 de Octubre de 1.931

Número 24.479

A BUENA HORA

El Presidente de la República señor Azaña, refiriéndose al decreto sobre las reformas de plantillas de los funcionarios públicos, ha vertido unas palabras, que no tienen fácil explicación, y mucho menos aplicación, con lo que viene sucediendo desde que se implantó el régimen republicano. Azaña ha dicho, sin duda alguna sin meditarlo, que ningún español, dada la situación que atraviesa España, debe pensar en mejorar su situación económica. Lo primero que se había de argüir a estas palabras, son las célebres frases del denoso sainete, «A buena hora mangas verdes»; esto es, que después de haber consentido el Gobierno que se suban los jornales, no viene a cuento cerrar la espita para los demás. Si por el encarecimiento de la vida se ha permitido que se suban los jornales, ahora resulta estemporáneo que se venga con estos sermones.

Si, tiene mucha razón el señor Azaña; la situación económica de España, más bien es para un gran plan de economías que para despilfarras en todos los órdenes. Por que de todas esas alzas logradas, consentidas, y aún más que toleradas, escitadas, no nos puede venir otra cosa, sino lo que está sucediendo, que el trabajo disminuya, y que la vida se encarezca cada día más. La falta de ocupación de miles de obreros, seguramente no se remedia con que unos ganen mucho y otros perezcan de hambre, como no se vá contra la carestía de la vida, elevando la mano de obra. Pero todo este, con la inseguridad y poca tranquilidad que reina con motines, huelgas y amenazas de perturbación del orden, no se consigue otra cosa si no que el capital se esconda, las industrias no prosperen, ni se implanten otras nuevas y que se vaya a la bancarrota nacional e industrial. Todas estas cosas son muy ciertas, pero hasta aquí consentidas. Por ello nos parece estemporáneo ese consejo que dá Azaña de que los españoles no debemos pensar en las actuales circunstancias en mejorar, en aumentar nuestros ingresos, cuando se pecó de lenidad hasta aquí en parecidas ocasiones.

En cuanto al verbo pensar que se emplea en esta enseñanza, ello es harina de otro costal. Lo lógico, lo humano, es que todos ten-

gamos ese afán de mejorar, de ganar más, de darnos mejor vida. Es algo inherente a nuestra propia naturaleza. El pensamiento, además de ser libre, tiende necesariamente a progresar. Nadie se muestra contento con lo que tiene, con lo que cuenta para atender a las necesidades del vivir, que en vez de disminuir se multiplican. Ahora, que una cosa es pensar en obtener mayores remuneraciones y otra muy distinta el quererlas conseguir, se pueda o no se pueda, empleando medios violentos.

Resulta en verdad muy acomodaticio que se emplee la manga ancha en unos momentos y en otros la estrecha, según convenga. Hay que hacer lo del célebre cuento del enfermo agonizante al hacer el testamento, o se tira de la cuerda para todos o para ninguno. Nosotros no disintimos de ese concepto que entrañan las palabras de Azaña, creemos que es hora de que se impongan grandes sacrificios para que no vayamos a esa bancarrota anunciada; pero creemos que lo mismo debe ser para los unos que para los otros. Si se deja que la vida se vaya en careciendo y que con los medios con que se cuenta no se puedan atender a las más apremiantes necesidades, ¿cómo se van a contentar ciertas clases sin aspirar a mejorar en sus sueldos e ingresos?

Pedir sólo ese sacrificio a unos y a otros no, no es tender a una igualdad que debe regir con la República. Y así andamos en los tiempos presentes, en que muchos envidian a los barrenderos públicos, porque ellos no ganan ni la mitad del sueldo de aquéllos.

AL PASAR

LO DEL DIA

Sabido es que por estas fechas, España entera, desde la empingotada capital de la Nación con un «metro» y sus modernos «rascacielos», hasta el último rincón provinciano, se disponen a recibir la visita del burlador sevillano, gallardo y calavera, que acompañado de su fiel y avisado Ciutti, robará a doña Inés de su convento, contando con la ayuda interesada de la celestinesca Brígida.

Una vez más se revolverá de

ira el venerable don Gonzalo de Uloa, al verse burlado, que lo mismo que don Luis, morirán a las manos de don Juan, mientras los públicos rugen de entusiasmo, pidiendo en algunos casos, la oreja de las víctimas para su matador.

Se moverán las estatuas, que en algunos pueblos, por defectos de trameya, son personas de carne y hueso.

A todos, grandes y pequeños, nos gusta recordar aunque sea por una vez al año, las hazañas del burlador, por el que no pasan días.

Venga pues, don Juan, aunque

en vez de venir a caballo, haga el viaje en aeroplano, seguido de su fiel escudero. No muy lejos de él irá la bruja Brígida, que como todas ellas, seguirá cabalgando en una escoba. Y aquí encontrará algunas de su categoría, con quienes poder celebrar dignamente el «aquejarre».

X. X.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Leyendo a nuestros diputados

XI

Fernando de los Ríos: «El estado es aconfesional».

Ya lo sabemos, pero la nación es católica y no sería justa que su credo mereciera del Estado la misma consideración que el de Mahoma.

Del mismo: «Del presupuesto de Culto y Clero dependen treinta y cinco mil hombres que no tienen otros ingresos que los de este presupuesto».

¿Cabe suspender los ingresos a estos hombres al día siguiente de aprobarse la Constitución? La Cámara decidirá.

Estoy segurísimo de que don Fernando de los Ríos, hombre de talento y espíritu honrado, aunque un tanto hugonote; no sería capaz de suspender «económicamente» a treinta y cinco mil hombres, como ha suspendido—con justicia— a los malos estudiantes de Derecho Público pero ¿qué hará la Cámara?

A mi juicio tampoco los suspenderá. Un «suspense» de esa naturaleza no permite probar fortuna en septiembre como los otros.

Es un «suspense» para siempre que acaba con la carrera y acase con la vida del suspendido.

Del mismo señor: «Estamos inspirados en la emoción religiosa y nuestro deseo sería llegar a la solución con plena cordialidad y con todo amor. ¡Ojalá se aprovechen estos momentos para poner término a la angustia que embarga nuestra alma!»

«Este parralito es «franciscano». Me parece oír al gran pibe crite de Asís.» Hermano socialista, hermano lobo—digo comunista hermano Tapia, hermano Barricbero ¡la paz y la cordialidad sea con nosotros! ¡Viva la Constitución y la fraternidad y palillos a la mar!

Del mismo (en tono menos franciscano y dirigiéndose a los católicos) «No toqueis tambores bélicos porque en la guerra seriais siempre vencidos por el espíritu liberal.»

¿Pero es que ha oído usted ruido de tambores don Fernando? ¿Dónde? ¿En la calle de Alcalá o en Azpeitia o Azcoitia, Estella o Puente la Reina?

Aquí en Córdoba no hay más tambores que los que compraron los niños en la pasada feria de septiembre.

Y el ruido de estos tambores—modesto desde luego—no puede causar desasosiego ni a la República ni al señor Azaña.

Mas no rechaze la hipótesis de que pudieran sonar tambores de guerra en alguna parte o acase en toda España.

Si los energúmenos tratan de incendiar de nuevo conventos e iglesias y de ultrajar o escarnecer sacerdotes y religiosas es más que posible que los redobles bélicos se oigan hasta en Balchite.

Tengamos la fiesta en paz y vayamos a la justa transigencia o al previsor Concordato.

De lo contrario sospecho que vames a ir todos al infierno con Barricbero, Albornoz y el doctor Vallina a la cabeza.

PASCUAL SANTACRUZ

PLAZO PRORROGADO

Para la información de fincas rústicas

La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia disponiendo:

El plazo para realizar la información de fincas rústicas que vienen realizando los ingenieros agrónomos y de Montes, según dispone el decreto de 4 de septiembre

último, queda prorrogado hasta el 15 de noviembre próximo.

Se amplía a los propietarios de fincas rústicas de las provincias de Salamanca y Albacete la obligación de efectuar las declaraciones que establece el artículo 5.º del decreto de 4 de septiembre último para las provincias de Andalucía y Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

Esta obligación, según se dispone en dicho artículo, sólo afecta a los propietarios que dentro de un término municipal de las indicadas provincias posean tierras en cantidad que no rebasen los límites marcados en el apartado tercero del artículo 1.º de dicho decreto, pero que en conjunto, en toda la nación reúnan una extensión que supere dichos límites.

Las declaraciones han de realizarse en cada uno de los pueblos de referencia, y deben comprender todas las fincas rústicas que el propietario posea en todo el territorio de la República, haciendo constar el nombre de ellas, término municipal en donde radican, extensión cultivada, consignando la parte de regadío, la de secano y los cultivos a que se dedican; terrenos de monte alto o bajo y pastizales. También se hará constar el líquido imponible con que figu-

re catastrada o amillarada cada una de ellas.

En los casos de usufructo o de gece de la finca en virtud de un derecho real que no sea el de arrendamiento deberá hacer la declaración el usufructuario o la persona a quien corresponda la utilización y posesión del inmueble.

Cuando una finca se halle proindiviso, se asignará a cada propietario la extensión que le corresponda con arreglo a la cuota que tuviere en la proindivisión.

Las declaraciones deben presentarse o enviarse a las Juntas locales agrarias de cada uno de los términos municipales en que posean extensión que no rebase los referidos límites. En los pueblos en donde haya constituido dicha Junta o no le corresponda tenerla, se emitirán al juez de instrucción del partido judicial correspondiente.

El plazo para la presentación de estas declaraciones expirará el día 15 de noviembre próximo.

De acuerdo con el artículo 5.º del repetido decreto, la falta de cumplimiento de esta obligación será castigada con multa del doble al tipo del líquido imponible correspondiente a las fincas que quedasen sin declarar.

Día universal del ahorro

Un acto benéfico y de importancia

Mañana se celebrará por séptima vez, en todos los países del mundo, el «Día Universal del Ahorro».

La iniciativa de esta manifestación, propuesta por el Primer Congreso Internacional de las Cajas de Ahorros que, según se sabe, tuvo lugar en Milán en 1924 y en cuya Asamblea fué acogida con gran entusiasmo por todos los participantes, ha ido recogiendo de año en año, gracias al alto significado moral en que se inspira, un número de adhesiones cada vez mayor de pueblos e instituciones.

En 1930 la Fiesta del Ahorro la celebraron solemnemente en 21 naciones más de 5.000 Cajas, y a ella prestaron su apoyo los mismos jefes de los Gobiernos, eminentes personalidades y las principales Instituciones de la vida pública de cada uno de los países.

Esta celebración no solo tiene por objeto estimular al ahorro a todas las clases sociales y difundir más su espíritu y sus costumbres—cuya obra llevan a cabo las Cajas de Ahorros benéficas durante todo el año por medio de una propaganda bien encauzada, sobre todo con respeto a la juventud—sino que trata asimismo y principalmente de poner en evidencia la activa solidaridad moral que une a todos los pueblos sin distinción de nacionalidades e de creencias en el pensamiento y en la práctica del ahorro.

Dicha solidaridad reviste en el momento actual internacional una significación particular, pues advierte a los pueblos que no deben separar el mejoramiento de su si-

tuación presente con ilusorios remedios basados en nuevas inflaciones del crédito o de la moneda que descompondría aun más gravemente, la base bastante precaria ya de las actuales relaciones económicas, sino que han de encontrar en el trabajo, en la parsimonia y en el ahorro la vía dura y larga, pero segura que conduce a la prosperidad.

Solidaridad que quiere significar también defensa e incremento de los ideales y de los intereses legítimos de millones de pequeños ahorradores, quienes desean una política sincera de colaboración entre las naciones, de confianza recíproca y de rigurosa economía en los gastos públicos, únicos medios capaces de reforzar la estabilidad monetaria y el orden civil y cuyos factores permitirán desarrollarse, con el ahorro, la obra duradera de saneamiento de la vida económica de los pueblos.

Organo propulsor de toda esta obra es el Instituto Internacional del Ahorro, fundado en Milán en 1925, al que se hallan adheridas por medio de Confederaciones, casi todas las Cajas del mundo, entre ellas las españolas benéficas (cerca de 5.400, representando un total de sumas de depósitos equivalente a unos 230.000 millones de pesetas, de 24 naciones); Instituto que recoge la colaboración internacional, y el intercambio de las experiencias que en los respectivos países realizan las Cajas en todos los campos, desde el legislativo hasta el de la propaganda educativa.

Relacionado con esta fecha, en

nuestra capital tendrá lugar también mañana un acto simpático y benéfico.

Por la Delegación del Retiro Obrero en Almería, se hará entrega de la bonificación extraordinaria, o sean 400 pesetas que se conceden anualmente a los obreros que han cumplido 65 años de edad, por el Instituto Nacional de Previsión.

Tendrá lugar el acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once de la mañana, presidiendo por el Alcalde y con asistencia de las autoridades.

Ya llevamos varios años presenciando la entrega de cantidades a los obreros que llegaron a cumplir los 65 años de edad, obra verdaderamente humanitaria, a la que todos debemos ayudar por que a todos nos conviene, especialmente a la clase verdaderamente trabajadora.

El nuevo Gobernador

—O—

Visita de los periodistas

Visitamos ayer al nuevo Gobernador civil de la provincia don Adolfo Alas Argüelles, el que nos recibió afectuosamente.

Nos dijo primeramente que asuntos de importancia referentes a la provincia, no había ninguno, solo el de los obreros de Níjar que se oponen a que trabajen en los caminos los de Lucainena de las Torres, cuestión que procurará arreglar como es debido.

Añadió que era muy amante de la prensa, a la que perteneció siendo muy joven, que todos los días nos recibiría con mucho gusto y

que procuráramos ayudarle en la labor que se proponía realizar en beneficio de Almería y su provincia, a la que aprecia y conoce sus necesidades porque en ella ha vivido durante varios años. El problema principal de esta provincia,—añadió—es el del agua, la que es necesario buscar, no estando esperanzados solamente a la que Dios manda, que es infinitamente buena, pero por desgracia para esta región, escasa.

Un periódico habla hoy sobre los consejos de camarillas;—siguió diciendo el señor Alas Argüelles—es una cosa a la que no soy aficionado y por tanto no son de mi agrado; yo oíré consejos y advertencias, y como tenga criterio propio, obraré con arreglo a éste; ha sido siempre mi logro y seguiré en él.

Nos rogó el señor Alas que en su nombre dirigiéramos un afectuoso saludo a los almerienses sin fijarse en color político alguno, pues él venía a administrar honradamente y a hacer que hicieran todos lo mismo.

Por último, el nuevo Gobernador civil hizo varias advertencias a los periodistas, retirándose de su despacho con un nuevo saludo muy atento de la primera autoridad civil.

EXPORTADORES

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gonzalez

Infanta 1, Almería.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «QUED TIFLET» saldrá el día 5 de noviembre.

El vapor OUED SEBON II, saldrá el día 13 noviembre.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «SCANDINAVIA», se encuentra en puerto a la carga.

DjS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnifico vapor «SAN LUCAR», saldrá el día 1.º de noviembre.

IS A A C S L I N E

Para Marsella directo y Génova

El vapor «BRANDENBURG», cargará el día 10 de noviembre.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las tres, debe celebrarse el Ayuntamiento, si asiste número bastante de concejales para ello:

Tercera votación para la elección y proclamación de los tenientes de alcalde de los distritos tercero, sexto, séptimo y octavo.

—Reorganización de las Comisiones informadoras.

—Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre prescripción de créditos.

—Fallos del Tribunal económico administrativo provincial en las reclamaciones contra el arbitrio sobre inquilinatos formulada por don Ginés de Hare Gómez, don José Ortega Ación, don Tomás Vizcaino Merales y don Alejandro Fernández Alvarez.

—Relación de las dietas devengadas por los vocales del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales terceros.

—Circular de la Comisión organizadora del homenaje al general Riego, solicitando la adhesión del Ayuntamiento.

—Factura de la Agencia de Pompas fúnebres, de 305 pesetas, per ataudes facilitados a pobres de la Beneficencia.

—Programa para las oposiciones a la plaza de practicante de la casa de secorro.

—Escrito de don Juan Flores Rodríguez, solicitando indemnización por la ocupación de terrenos para el camino a las Cuevas de los Medinas.

—Informe del arquitecto en escrito de don Eduardo López Hernández, solicitando se le nombre para una plaza de cantero.

—Expediente a instancia de don Dionisio Checa Giménez, solicitando la apertura de un establecimiento.

—Expediente a instancia de don Aurelio Palacios Moreno y don José Fernández Alonso, sobre concesión de quinquenio.

—Informe de la Intervención en expediente sobre consignación para casa habitación al practicante señor Caparrón.

—Informes de la Comisiones de Aguas, Ornato y Beneficencia.

—Escrito de los obreros eventuales de la brigada de albañiles, solicitando se les tenga en cuenta para ocupar vacantes de guardas de jardines, guardia municipal y policía urbana.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15. — ALMERIA.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Azaña.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Durante la celebración del Consejo, acudieron a la Presidencia nutridos grupos de opositores de diversos ministerios, con objeto de protestar de la suspensión de las oposiciones.

Disueltos. Una comisión visita al subsecretario

Como los opositores empleaban una actitud nada agradable, fueron disueltos pacíficamente por la Guardia de Seguridad y Policías que había en el ministerio.

Una comisión de opositores pasó a ver al subsecretario señor Ramos, al que le explicaron el objeto de su visita.

El señor Ramos prometió trasladar la petición al señor Azaña.

Después del Consejo

El primero que salió al terminar el Consejo, fué el ministro de Estado señor Lerroux.

Este nos dijo que había informado a sus compañeros de cuestiones políticas en general española y del exterior; que se había aprobado la indemnización concedida a los súbditos extranjeros que fueron perjudicados cuando la quema de los conventos, que ascienden a 20 000 pesetas, y también se acordó repatriar a 200 emigrantes de los más necesitados que se hallen en Buenos Aires.

Saldrán los repatriados de la capital argentina el día primero de Noviembre. Añadió que mientras se tramitará la resolución definitiva del problema.

También anunció que se había acordado la adhesión de España al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamentos.

El señor Azaña que salió después, dijo que todos los ministros se hacían responsables y solidarios de cuantos acuerdos se tomaran, así como de cuantos proyectos de ley se llevaran por ellos a las Cortes.

Nota ofisiosa

Después de celebrado el Consejo, se facilitó a los periodistas una nota ofisiosa, en la cual hacen constar que se aprobó un decreto creando la Junta Central Agraria.

De Justicia: Se crean los Jurados mixtos agrarios.

Se señalan las rentas adecuadas a abonar según los diferentes contratos de arrendamiento.

Se fijan las normas y procedimientos que habrán de aplicarse.

Asimismo se determina que las rentas se entreguen inmediatamente a los propietarios.

En este sentido se ha telegrafiado a los Jueces encargados de velar por el cumplimiento de este acuerdo.

Se aprobó otro decreto ampliando la autorización concedida para la realización de préstamos a las Cajas de Ahorros y Beneficencia.

De Gobernación: Se aprobó un decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que durante ocho días pueda ocupar los terrenos necesarios a las obras de ensanche de la citada capital, tramitándose luego los respectivos expedientes de expropiación.

También se trató de la conveniencia de prescindir de los trámites de subasta y concurso para la adjudicación de obras de urbanización de Madrid.

Se nombraron los siguientes gobernadores civiles para las provincias que se indican:

Para Vizcaya, don José Calvino, que lo era de Pontevedra.

De Pontevedra, don Manuel Insua, de nuevo nombramiento.

De Instrucción pública: Se aprobaron varias jubilaciones de archiveros del Estado.

De Economía: Se dictan las

normas por que ha de regirse la provisión de vacantes de ingenieros industriales en las Escuelas Especiales de Madrid y Barcelona.

De Hacienda: El titular de este departamento señor Prieto, expuso el estado de la industria de construcción naval después de terminarse los buques petroleros.

Predominó el criterio de reducir las construcciones navales militares.

Se requerirá a la Compañía Trasmediterránea para la aportación de nuevos barcos, construyéndose además buques mixtos, de pasaje y carga, para destinarlos a los servicios de comunicaciones marítimas tras oceánicas que podrán servir a las finalidades de la emigración.

Continua el revuelo por la cuestión de los funcionarios públicos

En los centros oficiales y en muchos sitios de reunión ha continuado hoy el revuelo por el decreto de los funcionarios públicos.

El Comité directivo de la Asociación de funcionarios de Hacienda circuló una nota informando de las gestiones que realizaron cerca de los jefes de minorías.

También informan sobre sus entrevistas con el ministro de Hacienda señor Prieto y el jefe del Gobierno señor Azaña.

Este les indicó que el decreto se aplicará con flexibilidad cuando se demuestre que así lo exigen las conveniencias del servicio.

El Comité aconseja serenidad a todos los funcionarios y recuerda la conducta patriótica que los empleados públicos siguieron siempre no planteando jamás conflictos al Gobierno, salvo en los casos en que se vieron lanzados por alguna provocación.

Ofrece dicho Comité seguir sus gestiones en defensa de los intereses colectivos.

PERPEN

A MADRID Y GUADALAJARA

Marcha del ex-Gobernador civil señor Palencia

En el tren de las cinco de la tarde, marchó ayer a Madrid, desde donde saldrá para Guadalajara con objeto de posesionarse de aquel Gobierno civil, don Ciferino Palencia Tabau, que ha ocupado el mismo cargo en nuestra provincia poco más de cuatro meses.

La despedida fué entusiasta, pues acudieron a la estación, no sólo sus correligionarios, sino también muchos particulares que se han honrado con su amistad.

El señor Palencia, momentos antes de emprender su marcha, nos decía bastante conmovido, que sentía ausentarse de Almería, la que desde el primer momento le agradó por todos conceptos y por el carácter de sus hijos, a pesar de los conflictos sociales que se le presentaron, que no fueron pocos durante su mando.

Yo—nos decía el señor Palencia Tabau—que conozco sus desgracias y el abandono en que se le tiene en las altas esferas, me considera é siempre como un almeriense más y desde donde esté sea en Guadalajara, en Madrid y en la prensa, a la que me honro en parteecer, mi persona aunque poco valga, estará siempre a la disposición de los habitantes de Almería y su provincia, pagando con ello una deuda de gratitud. Le prometo que me uniré a sus representantes en las Cortes, para hacer gestiones cerca de los ministros de Fomento e Instrucción pública y a cuantas personalidades sea preciso, para que a esta desgraciada provincia se la atienda en sus justas demandas. A todos los almerienses, por conducto de usted—nos decía el señor Palencia—les envío un fraternal saludo, sin dejar de hacerlo a la prensa en general que me ha prestado su apoyo, especialmente a LA CRÓNICA, constante defensora de todos los intereses locales y provinciales y que por ello se le mira con gran respeto, como a mí me ha ocurrido.

A la estación fueron a despedir lo el nuevo Gobernador civil, el presidente de la Diputación, el Alcalde y todas las demás principales autoridades, el personal del Gobierno civil, policías, muchos amigos particulares y gran número de obreros.

Quando el tren se puso en marcha, se oyeron nutridos aplausos y vivas, a los que contestó el señor Palencia con otros, a Almería y a la República.

Deseamos al señor Palencia un feliz viaje y mucha suerte en su carrera política.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Para la mujer

El comportamiento en sociedad

Sin necesidad de recurrir a imitar los gestos y actitudes de las actrices, como hacen algunas señoras, porque, al fin, esos gestos y actitudes no están inspirados en la naturalidad, vamos a hacer algunas observaciones, tomadas de la experiencia, acerca de cómo debe de ser nuestro comportamiento en la vida de relación.

La fisonomía de la persona que habla debe presentar las mismas impresiones que sus ideas han de producir en los demás; así, debe reflejar los rasgos del dolor o de la compasión, si se trata de acontecimientos tristes o desastrosos, o de las desgracias o miserias de sus semejantes; y los de la alegría, si el asunto de que se trata es alegre o gracioso. La persona que tomara una expresión festiva al discurrir sobre una materia de suyo imponente y grave, o un continente serio y adusto al referir una anécdota divertida, o que conservara una fisonomía inalterable en toda clase de razonamientos, no despertaría jamás el interés de sus oyentes, y daría a su conversación un carácter ridículo y fastidioso.

El juego de la boca, que tanto contribuye a la expresión de la fisonomía, debe ser enteramente propio y natural. Las personas que apenas separan los labios para emitir la voz, las que los separan demasiado y las que dan a la boca movimientos estudiados y extravagantes, no sólo se ridiculizan, sino que renuncian a todo el atractivo que este importante órgano está llamado a comunicar a la conversación.

Los movimientos del cuerpo deben identificarse de tal modo con la naturaleza de las ideas y con la energía de la expresión, que formen un todo con las palabras, y no se hagan jamás notables por sí solos. Una persona que al hablar mantuviera el cuerpo enteramente inmóvil, comunicaría cierta insipidez aun a la conversación más interesante; pero la persona que se mueva demasiado o que haga girar su cuerpo fuera de la órbita de los pensamientos, fa-

figaría la atención de sus oyentes, porque obscurecería sus propios razonamientos.

Por lo que a las manos respecta, desempeñan, especialmente la derecha, un papel importantísimo en la conversación. Sus movimientos deben formar también un todo con las palabras; pero como son movimientos más ostentosos que los del resto del cuerpo, necesitan ser cuidadosamente estudiados, a fin de que den fuerza y energía a la expresión.

Tiene una gran importancia la armonía entre la actitud y nuestras palabras; casi puede decirse un arte que podrá proporcionar éxitos e dardos sin sabores numerosos, si no acertamos a dar con el término justo que me atrevera a llamar la moderación, recordando a mis lectoras las palabras de un gran pensador: «La oportunidad constituye el triunfo de la vida».

Vosotras que adoráis los salones con vuestra gracia y virtudes, pensad que la vida social se desarrolla alrededor de las conversaciones.

LUZ VELASCO

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Elimin
Estomacal
Jarabe de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

DE LA DIPUTACION

Comisión gestora

A las doce de la mañana, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Alas Argüelles, dió comienzo la sesión de la Comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Jimenez Asensio, Pérez Almansa, Torres Muller, Redondo, del Pine y Callejón López.

Aprobaba el acta de la anterior, el Presidente señor Jimenez Asensio expresó su agradecimiento por la visita que hacía a la Corporación el señor Alas Argüelles, congratulándose de que sea la primera visita oficial que efectúa.

Dijo que la Comisión gestora que tiene el honor de presidir, ha laborado cuanto pudo y estuvo a su alcance, preocupándose de la crisis obrera, de la construcción de los caminos vecinales para dar ocupación a los obreros, de las cuestiones de B. n. f. n. c. y de todos los servicios a la encomendados, ofreciendo seguir cumpliendo con su deber.

Terminó rogando al señor Gobernador su eficaz ayuda para que resplandezca la justicia y el bien de la República.

El señor Alas Argüelles dirigió un cordial saludo al Presidente y demás señores de la Comisión gestora por su labor, de la que tiene las mejores referencias.

Dijo que podía conceptuarse un almeriense más, pues vivió en la provincia de Almería doce años.

Ocupándose de los problemas de Almería, dijo que no existía más problema que el de las aguas y que interesará del ministro de Fomento señor Albornoz la urgente resolución de las aguas de los ríos Castrol y Guardal y que sean traídas a la provincia de Almería, puesto que se trata de un asunto capital.

Terminó diciendo que pondrá de su parte todo lo que sea necesario para resolver los asuntos almerienses, puesto que es representante del Gobierno de la República.

El señor Alas Argüelles abandonó el salón, siendo despedido por el señor Presidente.

Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Cuenta justificada de la recaudación de cédulas personales de 1930.

A informe de la Comisión de Hacienda.

—Resolución en varios expedientes en que ha sido juez el vicepresidente señor Redondo.

Aprobada.
—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos remitiendo estado demostrativo del movimiento de personal del mismo.

El mismo acuerdo.
—Certificación del camino de Piñana a su estación.

Se aprobó.
—Oficio del señor Juez de Instrucción de Berja, ofreciendo la causa que instruye por malversación contra el Ayuntamiento de Adra.

Se acordó no mostrarse parie.
—Oficio del señor Arzobispo de la contingente provincial propo-
yendo la ampliación de respon-
sabilidad a los Ayuntamientos de
Vez Rubio y 17 más.

de conformidad.
—Idem del idem referente al
envío de certificados de ingresos
del Ayuntamiento de María.

Como se interesa.
—Antecedentes relativos al con-
curso de mecanógrafos y designa-
ción de un señor Diputado.

Fué designado el señor Redon-
do.

—Informes de las Comisiones
de Beneficencia, Vías y Obras y
Hacienda.

Quedaron aprobados.
—Señalamiento de sesiones pa-
ra el mes de Noviembre.
Se celebrarán los días 6, 17 y
27 a las once de la mañana.

Se acordó abonar los gastos del
entierro de la Superiora del Ma-
rio como Sor Policarpa Barbería, ex-
ceptuando la cantidad de 190 pe-
setas por el servicio de la parte
eclesiástica.

También se aprobaron las fac-
turas de beneficencia.

A propuesta de la Presidencia
se acordó dirigirse al ministro de
la Gobernación para que envíe a
la mayor brevedad el presupuesto
de transferencia de créditos, apro-
bado para poder atender a pagos
urgentes.

El señor Redondo se ocupó del
mal estado en que se encuentra el
camino de La Parra, del término
de Alca, con motivo de los úl-
timos temporales.

El señor del Pino informó sobre
el estado de los enseres de la im-
prenta adquirida por la Diputa-
ción.

El Presidente también se ocu-
pó del mismo asunto, proponien-
do pagar los gastos y retirar quan-
to material se encuentra en el
muelle, sin dificultad de pasar el
asunto a la comisión de responsa-
bilidades, pasando el asunto a di-
cha comisión.

El señor Pérez Almansa se ocu-
pó de la fianza constituida por el
gestor de las cédulas personales,
informando el Interventor que es
reglamentaria.

También se ocupó del inventa-
rio de los bienes de la Diputación.

Además propuso que se telegra-
fiara al Presidente del Gobierno
señor Azafia, rogándole que no se
nombre ministro de Hacienda al
señor Barcia, según dijo el diario
«Crisol», caso de que el señor
Prieto abandonara el cargo.

El Presidente se ocupó de la
subasta de las láminas de la Di-
putación, manifestando que dos
de ellas pertenecen a la Hijas de
San Vicente, acordándose incoar
un expediente y comunicarlo así
al ministro de Justicia señor de
los Rios.

También habló de los emplea-
dos de la Diputación que formu-
laron una petición en Julio últi-
mo, pasando el asunto a la Comi-
sión de Hacienda.

Seguidamente se levantó la se-
sión.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Ampliado, Urbano, Narciso,
Quintín, mrs; Estaco, Antonino, Wolf-
gango, obispos.

Santos de mañana

La Fiesta de Todos los Santos.—In-
dulgencia plenaria «toties quoties» en
favor de los difuntos desde el mediodía
de hoy a media noche de mañana.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro a intención de don
José Fernández Becerra y señora por
sus difuntos padres

Fiesta de Todos los Santos

Mañana se celebrará esta fiesta en la
Catedral con el esplendor de las gran-
des solemnidades.

A las nueve y media dirá Misa de
Pontifical el Prelado, asistido por los ca-
pitulares de turno

Predicará el canónigo magistral don
Francisco Roda

EN LA PROVINCIA

Noticias de Cuevas

Después de varios días de es-
peranzas de lluvias, porque espa-
sos nubarrones cubrían el espa-
cio y dejaban caer algunas gotas,
ha vuelto a dominar el imperio de
la sequía con un frío impropio de
esta zona en los días más riguro-
sos del invierno.

Dios nos ampare al el año agri-
cola que ahora comienza sigue el
rumbo que los anteriores; la ca-
tástrofe sería horrible.

—Los obreros se han aquietado
algo ante la expectativa de próxi-
mos trabajos que se les ofrece
y la visita de personal técnico
que estudia lo que deba hacerse
pronto.

Si se cumplen estas promesas,
tendremos relativa tranquilidad;
de lo contrario, ¡quién sabe a lo
estamos llamados!

—Noches pasadas tuvimos mu-
cha complacencia en asistir a una
conferencia que en el teatro Eche-
garay, con numerosa concurren-
cia, nos dió el Inspector provin-
cial de Sanidad señor López Prior,
sobre higiene escolar

En este tiempo de tantas cerfe-
rencias y mitines, que nos tienen
atrefidos, fué la de que tratamos
como un refrigerante, como un
bálsamo en la cicatrización de las
heridas.

Estuvo magnifico en todo su
discurso y recibió nutridísimos
aplausos, muy merecidos, en dife-
rentes períodos de tan ameno e
instructivo discurso.

Actos como estos son los que
se necesitan para ilustrar y en-
cauzar el desarrollo fortuoso de
la República.—EL CORRESPON-
SAL.

Sustracción de bellotas

Dicen del pueblo de Tabernas
que continúa la sustracción de be-
llotas en las fincas de aquel tér-
mino.

En la última que se ha cometi-
do dicho delito, ha sido en la de-
nominada Coto del Puntal, arren-
dada por Juan Alarcón Plaza, en
trando de 20 a 25 personas, las
que se llevaron varios celemines
de bellotas.

Barriles machiembrados TITAN

CON AROS METÁLICOS

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus in-
superables cualidades, siendo las principales. su mayor re-
sistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más
baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles,
tanto por su "calidad" como por su "precio"

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSÉ CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.

Por la Guardia civil fueron de-
nunciados Rafael Martínez Boni-
lla, Francisco Nieto Sánchez, Emi-
lio Rodríguez Ibáñez, Rafael Con-
treras González y José García Ex-
posito, los que declararon que ha-
bían vendido dicho fruto para con
su importe poder comer aquel día.

Una detención

En la villa de Darrical ha dete-
nido la Guardia civil a Juan Ló-
pez Cano, de 44 años de edad, ca-
sado, que estaba reclamado por el
señor Juez de instrucción del par-
tido.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al
día 28:

Registro minero solicitado por
doña Bernabela Melgarejo Forca-
da, de 592 pertenencias de petró-
leo, denominadas «Bombsro Paque-
ño», paraje del Alquíán, término
de Almería.

—Continuación de la lista de ju-
rados que han de actuar en las
causas que se celebren en la Sec-
ción segunda de esta Audiencia,

—Edictos de los Juzgados de
Almería y Huerca Overa.

—Idem de los Ayuntamientos
de Alicuero, Chereca, Nacimiento,
Benimar, Félix, Cuevas del Alman-
zora y Purchena.

GACETILLAS

Visita al Cementerio

Mañana y pasado, festividad
de Todos los Santos y de los Di-
funtos, según acuerdo adoptado
por el Ayuntamiento, se permiti-
rá la entrada en los Cementerios
y el adorno de las sepulturas,
durante todo el día hasta el es-
curecer.

Recordando débitos

El Alcalde, señor del Olmo, ha
dirigido a los de los pueblos del
partido judicial, una comunica-
ción recordándoles lo que deben
por contingente cancelario y que
le ingresen en el término de quin-
ce días, en evitación de apremios.

Para médico alienista

En el «Boletín Oficial» del día
26 del actual, se publica la conve-
natoria y el cuestionario para op-
tar a una plaza de médico alienis-
ta de la Beneficencia provincial.

Maestro que cesa

Ha cesado en el cargo de maes-
tro interino de Sección de la Es-

cuela Graduada, anejo a la Nor-
mal, don Juan Jeramillo Benaven-
te, por haber tomado posesión el
propietario.

¿En propiedad?

Los obreros que han estado tra-
bajando por cuenta del Ayunta-
miento durante varios días, han
solicitado que para el año próxi-
mo se les considere trabajadores
en propiedad.

La "sangría" trimestral

El día dos de Noviembre próxi-
mo, dará comienzo en esta capi-
tal y pueblos de la provincia, la
cebranza voluntaria de las contri-
buciones del Estado correspondien-
tes al cuarto trimestre del actual
ejercicio.

Terminará dicho plazo volunta-
rio el día 10 de Diciembre siguien-
te.

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado por la Supe-
rioridad, el presupuesto de la De-
legación provincial del Consejo
de Trabajo, en esta capital, im-
portante 13 860 pesetas, para el
año próximo.

Tres denuncias

En la Comisaría de Vigilancia
han denunciado: José Martínez
Hernández a Agustín López Andu-
jar (a) Nicola, por no querer abo-
nar el valor del alquiler de un au-
tomóvil; Pedro Magaña Jurado a
Antonio Torres por maltratarle de
obra y causarle una lesión en el
labio superior, y Emilio López
Ruiz al conductor del carro núme-
ro 1 897, de esta matrícula, por
atropellar una cabra, la que dej-
caal muerta, valorada en 300 pe-
setas.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Anselmo Artés
Casa, Alberto Sánchez López, Jo-
sefa Molina Méndez y Aurelio Cua-
drado Gallardo.

DEFUNCIONES.—Angel Valverde
Matarin, de 43 años, de tuberculo-
sis pulmonar y José Gutiérrez Ti-
ralba, de un mes, de atrepsia.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Mercedes A-
jar Prieto y Antonia Borrego Fa-
nandez

DEFUNCIONES.—Llbrada Gó-
Coronel, José López Vela y Ma-
nuel Santiago.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid, 30

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos que carecieron de interés.

Seguidamente se entró en el **ORDEN DEL DIA**

Se tomó en consideración una proposición del señor Alvarez (don Basilio) referente a que los funcionarios sean retribuidos con arreglo al arancel y que sólo pueda jubilarse por imposibilidad física o intelectual.

Siguió el debate sobre la reforma de la Constitución.

El señor Ortega y Gasset (don José) propuso una nueva enmienda a la elección de Presidente, consistente en que lo elijan los compromisarios elegidos en forma distinta que los diputados.

Se suspendió la sesión para deliberar sobre la propuesta del señor Ortega y Gasset.

Reanudada la sesión, la comisión la rechazó después de un largo debate en el que intervinieron los señores Alcalá Zamora, Abad Conde y otros.

Quedó rechazada la enmienda, aprobándose el artículo por 146 votos contra 132, estableciéndose que la elección sea igual el número de diputados que de compromisarios.

Se reunió la Cámara en sesión secreta para discutir el dictamen denegando el suplicatorio para procesar al señor Franco.

Después de un vivísimo debate se acordó la denegación del suplicatorio.

Reanudada la sesión pública se dió por terminado el acto hasta el martes.

Para estar bien informado lea usted

'La Crónica Meridional'

Madrid, 30

Nota de Estado.- Informaciones desmentidas

En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota a la prensa, desmintiendo las informaciones que atribuyen al señor Madariaga el hecho de haber realizado gestiones eficaces para presentar su candidatura a la presidencia de la Conferencia del Desarme, ante la derrota del señor Henderson, designado para presidirle.

La vuelta a España en avioneta

En las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar a Madrid las avionetas que han participado en la vuelta a España para disputarse la Copa ofrecida al vencedor.

El primer aparato que llegó y que fué acogido con grandes aplausos, fué el pilotado por el teniente Haya.

Alcalá Zamora, concejal

Con las formalidades de rúbrica se ha posesionado del cargo de concejal del Ayuntamiento madrileño, el expresidente del Gobierno de la República, señor Alcalá Zamora.

Se pronunciaron frases de salutación y ayuda, y recibió el nuevo regidor madrileño muchas felicitaciones.

El decreto sobre los funcionarios...-Acuerdos del Consejo

Apesar de la negativa de los ministros, el Consejo celebrado hoy se ocupó del decreto de los funcionarios públicos.

Se acordó adaptarlo a las necesidades de cada departamento.

Precisamente se implantó el decreto para evitar que las rigideces de la ley impidieran su modificación.

Se ocuparon del asunto de los ferroviarios y se descartó

la nacionalización por ser inoportuna en estos momentos.

Parece que también se rechaza el aumento de las tarifas.

Se mejorarán los sueldos más inferiores, compensándose el gasto con la creación de un sello obligatorio en determinados casos.

Manifestaciones de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando con los periodistas, dijo que cuando avance más el debate sobre la reforma de la Constitución, se abrirá un paréntesis de cuatro o seis sesiones para discutir algunos asuntos urgentes.

Confirmó que se harán algunas aclaraciones al decreto sobre los funcionarios públicos, pero que la parte esencial se mantendrá.

Quienes piden que lo apruebe el Parlamento—agregó—olvidan que tenemos la mayoría como nunca la tuvo ningún Gobierno.

La reforma agraria no se discutirá hasta que quede aprobada la Constitución.

Respecto a la elección de Presidente de la República, el Gobierno procurará que sea elegida una persona que reúna el máximo número de votos de la Cámara, pues si fuese elegido por una mayoría de cincuenta votos, carecería de autoridad moral.

Modificaciones al decreto sobre los funcionarios

Noticias de buen origen aseguran que las modificaciones que se introducirán en el decreto sobre los funcionarios públicos serán amplias, para evitar las lesiones de intereses que son respetables.

El señor Alba pidió a los radicales las firmas para la presentación de una enmienda.

La pretensión fué denegada, para evitar que se diera por cierto el rumor que circula de que el señor Alba se encargaría de la jefatura.

Marcelino a Tarrasa

Esta noche marchó a Tarrasa,

el ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino).

Regresará el lunes a Madrid.

Generales en libertad

La comisión de responsabilidades acordó poner en libertad a los generales del Directorio señores Mayandía, Hermoso y Ardanz, por tener más de setenta años de edad y perjudicarles a su salud el régimen de la prisión.

Hubo tiempo para conceder el indulto a Galán y García Hernández

La subcomisión de responsabilidades por los sucesos que se desarrollaron en Jaca se ha enterado de unos documentos que prueban que hubo tiempo suficiente para conceder el indulto a los capitanes Galán y García Hernández.

También se ha conocido que el ex príncipe de Asturias telegrafió ofreciendo apoyarlo.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	60 00
Id. 5 ^o amortizable ..	73 25
Idem 4 ^o idem.	00 00
Banco de España . . .	450 00
Español de Crédito. .	00 00
Hispano Americano. .	200 00
Tabacalera.	155 00
Londres.	43 75
París.	43 95
Dólares.	11 17

De Provincias

Madrid 30.

Pablo Rada intentó fugarse a la puerta de la cárcel

Comunican de Sevilla que al ser trasladado el mecánico Pablo Rada al castiilo de Santa Catalina, en Cádiz, intentó fugarse en la misma puerta de la Cárcel.

Sus guardianes lo impidieron.
Parece haber quedado comprobado que uno de los centinelas estaba complicado en la fuga.

Han sido puestas en libertad las mujeres que hospedaron a Rada.

Tren escapado. Pánico. Varios heridos, algunos graves

Según participan de Redondela, a un tren militar se le rompieron los enganches, deslizándose el convoy por la pendiente que existe en las proximidades del túnel de Balos.

De los oficiales y soldados se apoderó un pánico horroroso.

Algunos se arrojaron a la cuneta, resultando varios heridos, de ellos la mayoría de gravedad.

El tren atravesó la estación de Porriño, deteniéndose en la cuesta.

A un Guardia de Seguridad le arrebataron la pistola

Telegrafian de Barcelona, que tres desconocidos encañonaron á un Guardia de Seguridad, arrebatándole la pistola.

Del Extranjero

Madrid, 30

Combates. Muertos y heridos

Un cablegrama recibido de Pernambuco comunica que las fuerzas rebeldes se hallan aisladas.

En los carteles se han registrado varios combates, resultando dos oficiales muertos y varios heridos.

Han llegado refuerzos, incluso varios aviones.

Se espera un formidable combate.

Campaña frutera

Han fondeado a la carga de barriles los vapores «Kana», para Manchester; «Ophir», para Southampton y Newcastle; «Blaabjød», para Glasgow, y «Asni», para Marsella.

Un despacho de Berlin recibido en la Cámara Uvera decía: Ventas en privado de los vapores «Lipari» y «Neapel», a 11'50 marcos nete Almería.

Otros despachos de Hamburgo decían: De 4 0 a 12 0; mayoría, de 8'0 a 11 0.

Corrientes, de 8'50 a 10'50 su-

periores, de 11 0 a 16 0; picadas, de 5 a 8.

Vapor «Ajax» en Hall. De 7 a 11 6.

Vapor «Amund», en Newcastle. De 4.9 a 12; mayoría, de 7 a 9 6

Vapor «Jenny» en Glasgow Muchoas partidas de mala calidad y perdidas. Mercado activo. Mejor calidad que las anteriores, de 5 6 a 9 6 mayoría, de 7 a 9. Ventas posteriores, de 9.9 a 16.6. Mayoría de 10 a 12.

Otro despacho de Hamburgo participaba la llegada de los vapores «Málaga», «Afa» y «Cartagena». Se venderán el jueves.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los siguientes vapores:

«Kana», para Manchester, con 8 088 barriles y 36 medios.

«Penthames», para Bristol, con 4.786 y 14 medios y para Cardiff 6.010 enteros y 50 medios.

En servicio de cabotaje salieron en el «Asni», para Marsella, 526 barriles, 558 medios y 3 905 cajas de uvas.

Quedaron en puerto: «Ophir», para Southampton y Newcastle.

«Blaabjød», para Glasgow.

Ayer comenzaron a darse órdenes para los vapores «Poscelo», para Londres; «Lión Maru», para Liverpool; «Trepani», para Hamburgo; «Vesta», para Bremen y «Scandinavia», para los puertos de Suecia.

Ascende lo exportado hasta anoche en 153 vapores, 1.297 881 barriles, 21 270 medios y 36 405 cajas.

En 30 de octubre del año anterior, se habían embarcado en 155 vapores 1.052.537 enteros, 22 119 medios y 13 357 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 160 vapores, 1 437 760 barriles 15.735 medios y 13 564 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	55 319	646
Bristol	36 136	43
Belfast	5 606	89
Boston	6 983	
Glasgow	83 310	320
Cardiff	42.607	414
Copenhague	40 802	2061
Cabotaje	3 634	7336
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	98 215	583
Hull	73 762	287
Hamburgo	187 723	2016
Liverpool	233 389	2 612
Londres	289.041	1419
Manchester	40.010	146
Newcastle	38.215	238
P. Noruega	41.533	599
P. Suecia	32 431	1459
Southampton	37.544	
Sudamérica	19.597	1 871
Varios	742	1.130

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. 769 5
Temperatura máxima. 20 4
Idem mínima. 11 3
Idem media. 15 8
Idem máxima al sol. 23 0
Humedad relativa media. 66
Evaporación en 24 h. 3 9
Lluvia en 24 horas. 0 0
Viento dominante. E. N. E.
Fuerza en metros por segundo. 8
Nubosidad. semi despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 30 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS.

Faltan datos importantes de América y el Atlántico, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la tierra. Sobre el Báltico existe una borrasca con varios centros que producen lluvias en los Países Bajos con vientos de la región del Norte; también se registran lluvias en Francia y en el centro de Europa nieva. En España el tiempo se mantiene bueno, el viento es flojo y el cielo presenta pocas nubes.

Una perturbación atmosférica extensa, debe hallarse al Noroeste de las Azores que amenazará a Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19° en Gerona y San Fernando y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 19°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 14° y la mínima de hoy de 3°.

Tiempo prebable hasta el día 31 a las 7 horas.

En España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo en general.

En Andalucía tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España.

ña y Canarias: Vientos flojos y cielo bastante claro.

Navegación marítima: Marejada en el mar Ibérico.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Esta noche debutará en nuestro elegante coliseo de Cervantes, la notable compañía de comedias y dramas del teatro Muñoz Seca, de Madrid.

Está dirigida por el notable actor, Gonzalo Delgrás, figurando como primera actriz, la popular artista Margarita Robles.

Para el debut se ha elegido el poema dramático en versos en un prólogo y tres actos, titulado «Madreselva», de los hermanos Alvarez Quintero, una de las mejores obras de tan fecundos y laureados autores.

Salón Hesperia

«Hay que casar al príncipe», film sonoro estrenado anoche en el Salón Hesperia con lleno completo y éxito completo también, tiene para los aficionados a la opereta todos los alicientes de este género.

Movilidad, desenvoltura, una música ligera y pegadiza, escenas de una gran comicidad y las consabidas jetas sentimentales.

José Mojica hace gala en «Hay que casar al príncipe» de su potente y clara voz, sobresaliendo además, en la parte musical dos cores muy afinados.

Conchita Mentenegro, acertada como actriz, y con mucha «vis» cómica Miguel Ligeró y Manuel Arbe, así como los demás intérpretes de la obra.

Esta noche se proyectará el mismo programa.

S. STRERIA HERRADÁ

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Núria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO FODRI GUEZ, A. S. Maura, 5

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de
Amengual, y Compañia, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

¡ROMERO!
Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.
Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.
Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.
Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 8587; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majad, renore Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Río Peñ, Comde Ojalla, 29; Rodríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Fomento, 1er 9, ca. Obispo Orberá, 85; Idáñez, Resioy, 14 y Cádiz 5; Marfias, Reyes Católicos, 14; Losa, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Losa, Molinos de

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad de estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión (aunque no dolorosa).

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 6.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id
Incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Abasteciendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera y segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comederos para el pasajero de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

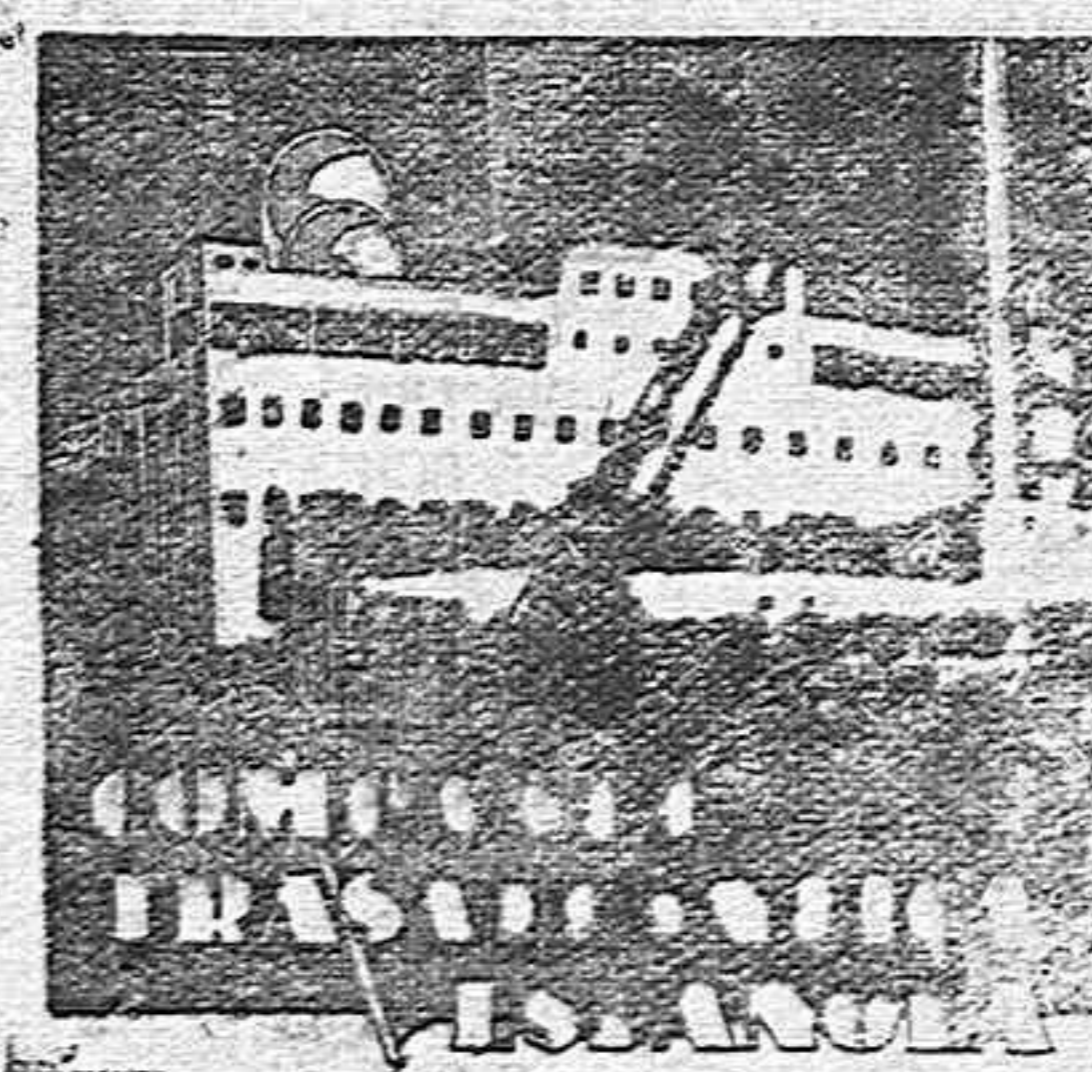
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5
Terriza, número 15. ALMERIA.



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Teneris saldrá del Puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor.

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guayabal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Lea usted "La Crónica Meridional"